



Informe del resultado de la evaluación realizada por el Organismo de Control Interno del Ayuntamiento de Tomatlán, Ver.

**H. AYUNTAMIENTO
 DEL MUNICIPIO DE TOMATLAN VER.
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**

AL 22 DE ABRIL 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción XXI y 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, duodecies, terdecies, quaterdecies, quindecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 386, 387, fracciones I, II y III, 388, 389, 391 y 392 en todas sus fracciones, del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revise la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de marzo ejercicio 2024, observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Organismo de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Tomatlán Ver., al 31 de marzo del ejercicio 2024.

ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de marzo del 2024, Ayuntamiento de Tomatlán Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

I. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARA MUNICIPALES, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ESTABLECIDAS POR EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
El Tesorero presenta el corte de caja del mes anterior, remitiendo copia al Congreso. LOML, Artículo 72, Fracción XII. CHM; Artículo 270, Fracción X	X	01/03/2024		

[Handwritten signature]





Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N. Col. Centro, C.P. 94170, Tomatlán, Veracruz.

COMUNIDAD
TOMATLAN
VER.
2022-2025



[Handwritten signature]

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

II. INGRESOS

05/03/2024	X	2.- Fecha límite para remitir al ofris las retenciones del 5 al millar de las obras por contrato
10/03/2024	X	3.- Las entidades municipales envían a la Tesorería, la información financiera para su integración en los estados financieros mensuales. CHM; Artículos 370 y 371
14/03/2024	X	4.- Fecha límite para enviar al h. congreso del estado la copia en archivo digital del acta la sesión de cabildo abierto del bimestre anterior LOML artículo 30
15/03/2024	X	Fecha límite para que el Tesorero presente al Ayuntamiento los estados financieros del mes anterior, para su glosa preventiva. CHM; LOML; Artículo 72, Fracción XIII. CHM; Artículo 270, Fracción XI
25/03/2024	X	Fecha límite para que el Tesorero presente al Ayuntamiento los estados financieros del mes anterior, para su glosa preventiva. LOML; Artículo 72, Fracción XIII. CHM; Artículo 270, Fracción XI
29/03/2024	X	Último día para que la comisión de hacienda en coordinación con la tesorería someta a consideración del cabildo la cuenta pública municipal del ejercicio inmediato anterior.
31/03/2024	X	Fecha límite para presentar al ofris el programa general de inversión. Venice el plazo para que el tesorero remita al congreso del estado los padrones de todos los ingresos sujetos a pagos periódicos, impuesto al predial derecho por servicios de agua arrendamientos de locales en mercados etc. Fecha límite para la actualización del prontuario municipal Fecha límite para que el ayuntamiento haya celebrado como mínimo dos sesiones de cabildo ordinarias Fecha límite para presentar al ofris la constancia de publicación del programa general de inversión.





COMPTONIA
TOMTLAN VER
2022-2025

III. EGRESOS

objetivos planteados, en el mes.

1. En materia de recaudación de ingresos propios en lo general el departamento ha logrado sus numerales anteriores.
- 2 Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestas y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal respectivas, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias.
- 3 Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.



Fuente de	Concepto	Presupuestado	Recaudado	Diferencia
1. Recursos Fiscales	Impuestos	\$ 1,357,685.95	\$ 1,101,257.99	\$ 177,352.45
	Contribuciones de Mejoras	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Derechos	\$ 1,785,428.15	\$ 667,292.20	\$ 1,117,144.13
	Productos	\$ 134,012.45	\$ 43,748.36	\$ 46,820.95
	Aprovechamientos	\$ 79,748.83	\$ 38,888.12	\$ 25,388.12
	Ingresos no comprendidos en L.I.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2. Financiamientos	Deuda Pública Interna Ordinaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Deuda Pública Interna Extraordinaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3. Ingresos Propios	00	\$ 1,999,189.43	\$ 749,928.68	\$ 1,189,353.20
4. Recursos Federales	Participaciones Federales	\$ 43,046,444.97	\$ 13,521,709.68	\$ 28,154,679.32
5. Recursos Estatales		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
6. Participaciones	FEIEF	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	aportaciones, incentivos, convenios, derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.			
TOTAL		\$ 46,403,320.35	\$ 15,372,896.35	\$ 29,470,608.73





CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
Servicios personales	\$ 16,521,553.11	\$ 3,859,953.59	\$ 12,661,599.52
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 4,080,420.00	\$ 979,362.00	\$ 3,101,058.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 10,966,524.00	\$ 2,751,710.00	\$ 8,214,814.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 914,848.00	\$ 9,208.00	\$ 905,640.00
Seguridad social	\$ 520,305.11	\$ 109,809.59	\$ 410,495.52
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 39,456.00	\$ 9,854.00	\$ 29,592.00
Previsiones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y suministros	\$ 3,624,523.65	\$ 1,050,922.76	\$ 2,573,600.89
Materiales de emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 374,123.11	\$ 106,975.47	\$ 267,147.64
Alimentos y utensilios	\$ 54,645.04	\$ 13,208.59	\$ 41,436.45
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 539,780.27	\$ 290,175.00	\$ 249,605.27
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 626,342.34	\$ 251,055.06	\$ 375,287.28
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 37,866.15	\$ 9,793.36	\$ 28,072.79

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:





Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N. Col. Centro, C.P. 94170, Tomatlán, Veracruz.

Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,559,780.50	\$ 276,269.44	-\$ 1,283,511.06
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 91,542.69	\$ 4,035.50	\$ 87,507.19
Materiales y suministros para seguridad	\$ 00.00	\$ 00.00	\$ 0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 340,443.55	\$ 99,410.34	\$ 241,033.21
Servicios generales	\$ 9,341,086.86	\$ 2,126,202.66	\$ 7,214,884.20
Servicios básicos	\$ 2,115,510.10	\$ 527,513.16	\$ 1,587,996.94
Servicios de arrendamiento	\$ 226,002.69	\$ 39,637.20	\$ 186,365.49
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 324,708.87	\$ 24,708.87	\$ 300,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 65,103.28	\$ 55,582.77	\$ 9,520.51
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 846,936.00	\$ 211,851.52	\$ 635,084.48
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 73,598.15	\$ 22,559.44	-\$ 51,038.71
Servicios de traslado y viáticos	\$ 154,221.52	\$ 52,708.29	\$ 101,513.23
Servicios oficiales	\$ 4,619,168.35	\$ 948,057.75	\$ 3,671,110.60
Otros servicios generales	\$ 915,837.90	\$ 243,583.66	-\$ 672,254.24
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 740,286.41	\$ 235,332.82	\$ 504,953.59
Transferencias internas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Y asignaciones al sector público			\$ 213,720.00
Transferencias al resto del sector público	\$ 213,720.00	\$ 00.00	\$ 00.00

CONTRALORIA

TO, 2022-2025



Handwritten signature





Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N. Col. Centro, C.P. 94170, Tomatlan, Veracruz.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACION 2022-2025

Ayudas sociales

	\$ 526,566.41	\$ 235,332.82	\$ 291,233.59
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 1,972,731.13	\$ 16,150.00	\$ 1,956,581.13
Mobiliario y equipo de administración	\$ 228,400.00	\$ 8,400.00	\$ 220,000.00
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$300,000.00	\$ 0.0	\$ 300,000.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$7,750.00	\$ 7,750.00	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes inmuebles	\$ 1,436,581.13	\$ 0.0	\$ 1,436,581.13
Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión pública	\$ 13,550,766.44	\$ 124,345.00	\$ 13,426,421.44
Obra pública en bienes de dominio público	\$ 0.0	\$ 0.0	\$0.0
Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CONTRALORIA TOMATLAN, VER. 2022-2025



Handwritten signature in blue ink





IV. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

Este mes no presentó variaciones.

marzo 2024 Se recomienda a la tesorería municipal no excederse de los montos establecidos.

Debido a lo anterior los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del H. ayuntamiento de Tomatlán Ver. Correspondiente al mes de marzo 2024.

CONTRALORIA



Handwritten signature in blue ink

TOTALES	\$46,402,892.63	\$ 7,526,576.15	\$ 38,876,316.48
Adeudos de ejercicios (ADEFAS)	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.00
Apoyos financieros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de la deuda pública	\$25,519.18	\$ 0.0	\$ 25,519.18
Comisiones de la deuda pública	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Intereses de la deuda pública	\$406,638.43	\$ 107,601.99	\$ 299,036.44
Amortización de la deuda pública	\$ 213,720.09	\$ 0.0	\$ 213,720.09
Deuda Pública	\$ 651,945.03	\$ 113,669.32	\$ 538,275.71
Convenios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Participaciones y aportaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Concesión de préstamos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Compra de títulos y valores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00





c. c. p. archivo.

LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL,
TOMATLÁN, VER.
Nº DE CÉDULA PROFESIONAL: 4455798
2022-2025
CONTRALORIA
TOMATLÁN, VER.



[Handwritten signature]
Tomatlán, Ver., a 23 de abril, 2024.

En cumplimiento al programa anual de auditoría y control interno se desarrolla las funciones de control y evaluación al ingreso y al gasto público competentes al órgano de control interno por lo que se emite el presente informe mensual de la evaluación de la situación del H. ayuntamiento de Tomatlán Veracruz al 23 de abril, 2024.

CONCLUSIÓN

El monto cargado en la responsabilidad de funcionarios y empleados por la cantidad de \$ 777.01 (Setecientos setenta y siete pesos 01/100 m.n.) que se solicita aclarar.
Gastos a comprobar \$ no existen
Por depositar de caja del mes de febrero \$ 23,602.20 (veintitrés mil seiscientos dos pesos 20/100 m.n.) se le instruye a la tesorería depositar y comprobar los montos anteriores.

VII. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

- De la revisión de expedientes técnicos que se encuentran completos con la información técnica y financiera se percibe que en el apartado de la comprobación del pago de estimaciones hace falta anexo a la factura la copia de pólizas firmadas por la comisión de hacienda.
- Se recomienda a la tesorería municipal verificar trabajar en coordinación con el Subcomité de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en lo que se indica en el artículo 26 y 27 de la referida ley. Asó como se le instruye a la tesorería municipal que deberá integrar el padrón de proveedores de manera puntual y con los requisitos que se establecen el artículo 22 de la misma ley antes descrita.
- Los reintegros correspondientes a los rendimientos a la tesorería federal se realizaron a tiempo.

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

El Órgano de Control Interno, se concluyó con la auditoría interna coordinada realizada con el órgano de fiscalización superior del estado.

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

